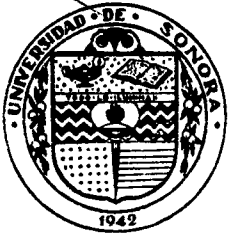


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
10 DE NOVIEMBRE DE 1978.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y seis horas del día diez de noviembre de mil novecientos-setenta y ocho, en el Despacho No. 204, que se localiza en el segundo piso del Edificio Campillo, en la esquina que forman las calles Veracruz y Boulevard Abelardo L. Rodríguez de esta ciudad, destinado a sesiones del H. Consejo Universitario, se reunieron los integrantes del mismo, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma, y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente:-----

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de presentes, constatándose la asistencia de las siguientes representaciones: por la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, Lic. Francisco Ross Gámez (Coordinador), Lic. Carlos Gámez Fimbres (maestro-propietario), Dr. Jesús Salazar Acedo (maestro-suplente), Juan Diego Ramírez Murrieta (alumno-propietario); por la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Angel de Jesús Herrán Gaxiola (alumno-propietario); por la Escuela de Trabajo Social, Lic. Hugo Flores Luján (maestro-propietario), Maria Fernanda Garza Ortega (alumna-propietaria); por la Escuela de Ingeniería, Ing. Gabriel Ibarra Félix (Coordinador), Ing. Salvador Maravilla Soltero (maestro-propietario) Francisco Javier Noriega (alumno-propietario); por la Escue

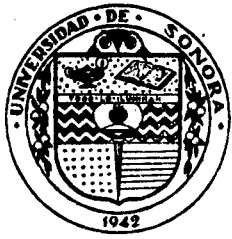


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

la de Contabilidad y Administración, C. P. Heriberto Aja - Carranza (Coordinador), Lic. Germán Valdez Villegas (maestro-suplente); por la Escuela de Agricultura y Ganadería, - Ing. Gilberto Valenzuela (maestro-suplente), Raúl Lasses - Zayas (alumno-propietario), Fátima Yolanda Rodríguez (alumna-suplente); por la Escuela de Enfermería, Enfermera Emma Corella Fontes (Coordinadora), Q.B.P. Francisco Peña Becerril (maestro-propietario); por la Escuela de Ciencias Químicas, Ing. José Magdaleno Alvarado (Secretario en funciones de Coordinador); por la Escuela de Altos Estudios, Lic. José Sapiens Durán (maestro-propietario), Jesús Francisco-Hernández A. (alumno-propietario); por la Escuela de Economía, Lic. Alberto Cano Vélez (maestro-propietario), Sergio Enrique Grijalva S. (alumno-propietario), Guadalupe García León (alumna-suplente); por los trabajadores administrativos, Juan Manuel Zazueta (propietario); por los trabajadores manuales, Ubaldo González Barceló (propietario); por la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora -- (APUS) T.M.S. Rosina García Aulcy (propietaria).- A virtud de lo anterior, se comprobaron cubiertas veintidos representaciones, por lo cual se declaró que existe quórum legal para llevar adelante la presente sesión. -----

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- Después de dar lectura al acta de la sesión anterior de fecha 22 de septiembre de 1978, fue aprobada por mayoría de 18 votos.- Acto continuo se dio lectura al acta de la sesión anterior



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

de 3 de octubre de 1978.- En uso de la palabra el Sr. Juan Manuel Zazueta solicitó que se corrija el acta, subsanando una omisión que existe a su juicio, en relación al dicho -- del señor Ing. Gabriel Ibarra Félix, emitido en el sentido de que podía haber compra de trabajadores por parte de la Universidad, el cual pide que se transcriba tal y como aparece gravado en la cinta magnetofónica correspondiente a la sesión que se menciona.- Con la anterior observación se -- aprobó el acta por mayoría de 18 votos.- En cumplimiento de la petición anterior se hace constar que el dicho aludido es textualmente el siguiente: "...la comunidad universitaria de Sonora es un grupo bastante amplio que dentro de sí, tiene todos los factores conflictivos que tiene la sociedad actual; entonces, a pesar de lo que se diga de que la Universidad de Sonora es anti-democrática, o lo que se comenta, deben respetarse unas normas mínimas de convivencia; y que si en un momento dado un sindicato siente, porque ahora está en el poder, que puede aplicar la cláusula de exclusión a un sector disidente, porque dentro del mismo STEUS hay distintas corrientes, que también piense que en un momento dado puede cambiar, y que en algún momento dado la autoridad universitaria puede tener por los medios apropiados, la suficiente ingerencia y en un momento dado suficiente corrupción como para comprar al Secretario General del Sindicato, llamémoslo así burdamente, y no, no puede ser ..."---

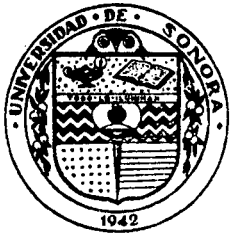
3.- Informe de Rectoría.- En uso de la palabra el señor -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

Rector informó a los presentes que se dio por terminado el conflicto de huelga por el que atravesó la Universidad en días pasados, mediante la firma del Contrato Colectivo, al cual se dará lectura durante el desahogo del próximo punto de la Orden del Día.- Que en la Escuela de Economía desde que se fundó, por diferentes razones no ha tenido elección de Coordinador Ejecutivo en términos de Ley; que quienes han fungido últimamente como Coordinadores, han sido los Secretarios que han sido comisionados para desempeñar el cargo; que este es también el caso del Lic. Mario Camberos Castro, a quien Rectoría le retiró su comisión en la misma forma que se le había otorgado, es decir, mediante la firma del oficio respectivo, ya que por informes de las autoridades municipales de Caborca, se tuvo conocimiento que fue detenido tripulando un carro de su propiedad, sin placas, en los momentos que acompañado por un grupo de personas se le sorprendió en actitud de obstaculizar la celebración de los exámenes de conocimientos mínimos, ordenada por este Consejo, pero que actualmente mantiene su puesto de Secretario.- Se hace constar que a esta altura de la sesión aumentó el quórum en una representación más, al haber hecho acto de presencia el Sr. Ing. Federico Fuentes Rascón, en su carácter de Consejero maestro-propietario de la Escuela de Ciencias Químicas.- Continuando con el uso de la palabra el Sr. Rector manifestó, que el próximo lunes se presentará ante la Procuraduría General de Justicia del Estado

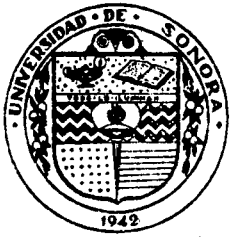


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOEZA

- 5 -

la denuncia de los hechos delictivos que se han venido cometiendo dentro del campus universitario, desde el mes pasado hasta la fecha, hechos que han tenido una concatenación tal que ha obligado por razones técnicas y prácticas a englobarlos en una sola, a la cual se han acompañado todos los elementos de prueba posibles.- Que el sistema departamental ya se encuentra implementado en la Universidad y que en consecuencia, la unidad "Caborca" está a punto de iniciar labores con el apoyo entusiasta de todos los sectores de aquella población, habiendo comisionado el de la voz, como Coordinador de la misma, al Sr. Ing. Juan Gómez-Quezada.-----

4.- Ratificación del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS).- Para el desahogo de este punto, el señor Rector hizo las explicaciones del caso, y discutido suficientemente el asunto se pasó a votación, quedando ratificado el documento enunciado, por mayoría de 20 votos.- ... En uso de la palabra el Sr. Lic. Mario Camberos Castro manifestó, que son falsas las razones explicadas por el señor Rector para justificar el retiro de su comisión como Coordinador de la Escuela de Economía; que sí llevó varios trabajadores del Sindicato STEUS en un automóvil de su propiedad, a la ciudad de Caborca el día en que se celebraron los exámenes de conocimientos mínimos, pero que ello no significa que haya ido a boicotearlos, sino que -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

ellos iban a colocar la bandera de huelga en el recinto -- donde se celebraran, pero no llegó la orden de las autoridades laborales para que pudieran hacerlo.- Que además -- considera ilegal su destitución, por que no se consultó al Consejo Directivo de la Escuela.- En uso de la palabra el alumno Raúl Lasses Zayas manifestó, que considera pertinente hacer una aclaración sobre los camiones de Agricultura y Ganadería en el sentido de que, para inflarles las llantas en la fecha que fueron desinfladas, se tuvo toda la -- tarde y toda la noche para hacerlo, y que si se hizo por -- la mañana es claro que lo que se deseaba era un enfrentamiento.- En uso de la palabra la alumna Fátima Yolanda -- Rodríguez apoyó el criterio anterior.-----

4.- Procesos electorales pendientes.-----

ESCUELA DE ECONOMIA.- ELECCION DE COORDINADOR EJECUTIVO.-

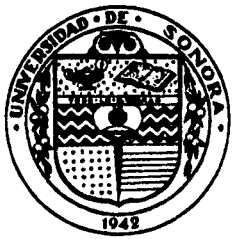
Para el desahogo de este punto se dio lectura al informe -- de 27 de octubre del presente año, que rinde la comisión -- respectiva, mediante el cual informa que no obstante las -- diversas citaciones que les fueron hechas a los miembros -- del Consejo Directivo de la Escuela de Economía, para lle-- var adelante la elección de Coordinador Ejecutivo de la -- misma, no fue posible su realización, por las razones que -- en el dictamen se exponen, mismo que se anexa al apéndice -- de la presente acta, para que forme parte de la misma.- -- Discutido suficientemente el asunto, se aprobó por mayoría -- de 19 votos, que se tome como regla general para aquellos-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 7 -

casos de elección en Escuelas donde no existe el número suficiente de maestros, que reúnan el requisito de antigüedad, para hacer una elección de Coordinador Ejecutivo, que este requisito sea obvia, sin perjuicio de que para formar las ternas respectivas, Rectoría incluya elementos de otras escuelas afines, en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la Universidad le concede para tal efecto, en el entendido que el requisito de título no puede obviarse en ningún caso.- Se hace constar que a esta altura de la sesión hicieron acto de presencia los señores Ingenieros Francisco Denogean Ballesteros e Ing. Mario Antonio Tarazón H., en su carácter de Coordinador Ejecutivo y representante maestro de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, respectivamente.- Acto continuo, en uso de la palabra el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix, propuso que este Consejo aclare si es impedimento o no, para figurar en las ternas que Rectoría proponga a los Consejos Directivos de las Escuelas, el estar ocupando cargo de Consejero Universitario.- Discutido suficientemente el asunto, se aprobó por mayoría de 18 votos, que debe entenderse que no está impedido para figurar en dichas ternas, quien esté ocupando cargo de Consejero Universitario.- En uso de la palabra la Enfermera Emma Corella Fontes manifestó que es urgente nombrar el nuevo Consejo Directivo de la Escuela de Enfermería, por las circunstancias especiales que en ella prevalecen, y por haber egresado alumnos que ocupaban algunas representa



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 8 -

ciones, solicitando que se faculte a Rectoría para agilizar el proceso electoral respectivo y también para nombrar las comisiones necesarias a fin de agilizar los procesos electorales, no solo en la Escuela de Enfermería sino los relativos a todas las representaciones que marca la Ley.- Sometida a votación la proposición anterior fue aprobada por mayoría de 18 votos. -----

5.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra el señor Rector informó a los presentes, que solicita la ratificación del nombramiento que ha expedido en favor de la Lic. Olga Quiroz Velasco, mediante el cual le otorgó el cargo de Coordinadora del Departamento de Humanidades.- A continuación se dio lectura al currículum vitae correspondiente y discutido suficientemente el asunto se ratificó dicho nombramiento por mayoría de 15 votos.- Asimismo, el señor Rector informó que expidió nombramiento en favor del Sr. Ing. Juan Gómez Quezada, otorgándole el cargo de Coordinador de la Unidad Departamental "Caborca", solicitando su ratificación.-- Discutido suficientemente el asunto, se pasó a votación quedando aprobado el nombramiento por mayoría de 16 votos.- Continuando con el desahogo de este punto de la Orden del Día, el señor Rector solicitó autorización de los presentes para publicar en dos periódicos de mayor circulación, íntegramente, la denuncia de hechos delictivos antes aludidos, así como la erogación correspondiente, para informar fidedignamente a la opinión pública y evitar especulaciones ne

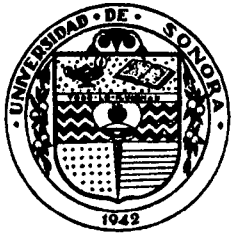




EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOEZA

- 9 -

gativas para la Institución.- Sometida a votación la proposición anterior, fue aprobada por mayoría de 16 votos, con cuatro en contra.- Pasando a otro punto, el señor Rector informó que son demasiados manifestos los intentos, hasta hoy frustrados, de ejercer violencia física en la persona del Rector, y por ello existe la necesidad imperiosa de que se le den los elementos mínimos para evitar daños en su persona y la de su familia, por lo que propone se autorice la erogación necesaria para pagar un personal que dé esa seguridad indispensable.- Sometida a votación la proposición anterior, fue aprobada por mayoría de 16 votos.- Como punto siguiente, el señor Rector informó que se ha aumentado a los maestros de tiempo completo, con carga académica de 14 a 12 horas por semana, una suma que les permita ganar un sueldo que se aproxima a \$ 20,000.00 mensuales, según las horas impartidas por cada uno, y a \$ 500.00 la hora suelta, todo ello con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo, firmado con el Sindicato "SEMUS", por lo que solicita se autorice a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que haga el incremento presupuestario correspondiente.-- Sometida a votación la proposición anterior, fue aprobada -- por mayoría de 21 votos. -----  
En uso de la palabra el señor Rector informó a los presentes que, desde hace tiempo se ha venido observando que existen maestros de tiempo completo, que por razón del pago de compensaciones por doctorado, ganan sueldos mayores que los



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Coordinadores Ejecutivos de las Escuelas, y que dichos funcionarios le han solicitado que proponga ante este Consejo, que autorice a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que haga los movimientos necesarios, con el objeto de que se -- asigne un complemento salarial a los Coordinadores, a fin de que no queden por debajo de la percepción correspondiente al maestro de mayor sueldo en la Escuela respectiva, para compensar la responsabilidad, que en el caso del Coordinador, es general sobre todo el plantel.- Sometida a votación la proposición anterior, fue aprobada por mayoría de 18 votos.- En uso de la palabra la T.M.S. Rosina García -- Aulcy propuso que, se faculte a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que haga un estudio en el cual se considere un aumento salarial justo y equitativo en favor del resto de los demás empleados administrativos y Jefes de Departamentos y Secretarios de las Escuelas.- Sometida a votación la proposición anterior fue aprobada por mayoría de 20 votos.- En uso de la palabra el Sr. Lic. Carlos Gámez Fimbres propuso que se apruebe que Rectoría indique a la Comisión de --- Planeación que haga contacto con las Escuelas y atienda todo planteamiento de dudas sobre la relación entre Escuelas, Departamentos y troncos comunes, dentro del nuevo sistema departamental. - - - - -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

----- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE.

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ.

EL SECRETARIO GENERAL.

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.

RVO'mrv1.